



martes 23 de marzo de 2021

EL AYUNTAMIENTO DESTINARÁ EL PRESUPUESTO DE LAS FIESTAS DE LA SANTA CRUZ A LOS AUTÓNOMOS, CLUBES DEPORTIVOS FEDERADOS Y AMIGOS DE EL VISO



El Ayuntamiento de El Viso Alcor informa que se llevará al pleno del jueves 25 de marzo destinar el presupuesto de las Fiestas de la Santa Cruz a los autónomos y empresas, a los clubes deportivos con deportistas federados y a la Asociación Amigos de El Viso. El Alcalde, Gabi Santos, explica que la mayor partida, un total de 100.000€, irá destinada en ayudas directas al tejido empresarial visueño y a los autónomos, próximamente se dará más información.

Santos declara que se vuelve a apostar por aquellos sectores que “peor lo está pasando” por la crisis sanitaria. “Queremos paliar la situación que están viviendo para que su recuperación sea lo más rápida posible y así puedan seguir generando empleo en el municipio”, dice Santos. Amigos de El Viso recibirá 3.000€ en un convenio que permitirá seguir haciendo actos y poner en marcha la revista que realizan y que “tanto fomenta la cultura en el municipio”, detalla el Alcalde. Los clubes deportivos con deportistas federados recibirán casi 16.000€, estos han visto mermados sus ingresos por publicidad o entradas, a la vez que “tampoco han recibido ayudas por parte de otras administraciones”, finaliza Santos.

El Delegado de Deportes, Manuel Salvat, agradece el trabajo que se ha hecho por parte de su Delegación y por la de Hacienda para crear un informe técnico que avala el dinero que se va a destinar a los clubes. Para Salvat, el deporte tiene que ser unos de los motores del municipio, por lo que este tipo de acciones ayudan a que los clubes “prosigan con su magnífica labor”. Los clubes beneficiados son Balonmano Viso, Atlético Viso, UP Viso, Club Ciclista de El Viso, Club de Atletismo y Club Alcores Fight.



Por su parte, la Delegada de Hacienda, Macarena García, recalca el compromiso del equipo de gobierno “con el tejido empresarial visueño y con la sociedad civil visueña”. García detalla que cuando esta modificación presupuestaria esté aceptada, la Delegación de Desarrollo explicará a los autónomos y empresarios cómo beneficiarse de esta línea de ayudas.